

## CONVOCATORIA PLENO MUNICIPAL

Sesión ordinaria celebrada por el PLENO MUNICIPAL, el día 28 de NOVIEMBRE de 2011, a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- Escuchar audio

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**SEGUNDO.-** ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

TERCERO.- TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE AYUNTAMIENTO, REALIZADA EN BASE A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010, PREVISTA EN LA LEY 39/1999 DE 4 DE FEBRERO, DEL FONDO CANARIO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL.

CUARTO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE EN MERCADILLOS Y MERCADOS DE OCASIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ.

**QUINTO.-** ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN INICIAL DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES DE ESTE AYUNTAMIENTO.

SEXTO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE OFICIO DE PORCIÓN DE SUELO DE TITULARIDAD MUNICIPAL, SITA EN TERRENO LINDANTE CON EL CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE SAN BARTOLOMÉ, QUE HA SIDO INVADIDA POR CORRAL INSTALADO POR PARTICULAR.

**SÉPTIMO.-** ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LOS SIGUIENTES ORGANISMOS: EN EL CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE.

- -EN EL CONSEJO INSULAR DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL Y ACCIÓN COMUNITARIA (C.I.R.P.A.C.)
- EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LANZAROTE Y SUPLENTE EN LA JUNTA GENERAL DE DICHO CONSEJO.
  - -MIEMBRO SUPLENTE EN EL CONSEJO DE RESERVA DE LA BIOSFERA.

**OCTAVO.-** ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ DE LANZAROTE.

**NOVENO.-** ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE EJECUCIÓN TELEMÁTICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE REGULACIÓN DEL REGISTRO TELEMÁTICO DE LA CORPORACIÓN.

## PARTE DEDICADA AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

<u>PRIMERO.-</u> ESPECIAL Y PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE PUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO.- DACIÓN DE DECRETOS.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA Mª Dolores Corujo Berriel

Ante mí; EL SECRETARIO José Manuel Fiestas Perdomo